

“2017 – Año de las Energías Renovables”

CUDAP: EXP.0015903/2017

Córdoba, **16 JUN 2017**

VISTO:

El expediente presentado por la Magister Juana Sigampa, Directora de la Carrera, solicitando reconocimiento por equivalencias en la Materia Seminario Administración, Gestión y Capacitación, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Administración y Gestión en Enfermería** a la Alumna **Analia Soledad Luna** DNI 21.515.218, con fecha de ingreso año 2016, y

CONSIDERANDO:

- el Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 18 de mayo de 2017, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º) Otorgar a la alumna **Analia Soledad Luna**, DNI 21.515.218 Equivalencias de la Materia para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Administración y Gestión en Enfermería**.

Seminario de: Administración, Gestión y Capacitación – Organizado por la Cátedra de Administración y Enseñanza en Enfermería. Escuela de Enfermería-FCM-UNC.

Por/ Materia: 3333 Seminario Administración, Gestión y Capacitación

Artículo 2º).- Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017.

R. Dr. ROQUE RIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:
SL.SR. ea

823

